EL COORDINADOR DEL ÁREA GESTIÓN TALENTO HUMANO DE LA ALCALDÍA DE MONTERÍA

HACE CONSTAR:

Que no existe personal suficiente en la planta de personal que ejecute el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE SALUD EN LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ASEGURAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA**

Dado en Montería, a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2026.

FABIAN JOSÉ RACINE VERGARA
COORDINADOR TALENTO HUMANO
Municipio de Montería

Firmado Digitalmente powered by ERP Alcaldía de Montería ERP SYSTEM